

EL FELANIGENSE

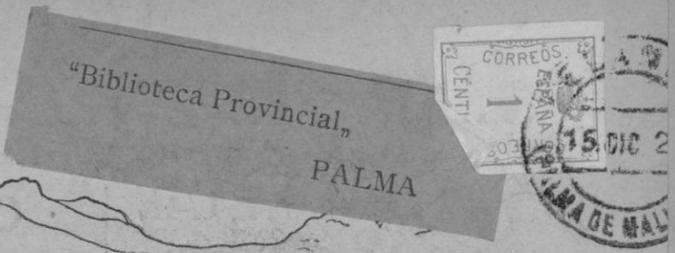
SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLV.

Sábado 15 de Diciembre de 1928.

Núm.º 2726



SALUD PÚBLICA

VIII

El abuso de la vida

Terminamos con éste la serie de artículos en que hemos tratado diferentes asuntos de higiene.

Hay personas llenas de sentimentalismo, las cuales se quejan constantemente de la adversidad y a cada momento dejan asomar a sus labios la socorrida frase: En este mundo no se puede estar bien. De estos descontentos puede decirse que no entienden o no quieren entender que exista otro bienestar, que el goce abusivo y poco racional. En su insaciabilidad de placeres, traspasan siempre el límite de lo justo y razonable, y piden a la vida lo que no puede dar, como si pidieran uvas al pino o una docena de huevos diaria a la gallinas.

Enfermos están quienes tales deseos alientan. De dos maneras, principalmente por parte de los jóvenes, se abusa de la vida: por la gula desmedida y por la lujuria incontinente. Ellas ocasionan con frecuencia enfermedades o indisposiciones, que a fuerza de repetirse llegan a adquirir un carácter crónico, hasta hacerse muy persistentes y a veces incurables. En semejantes casos está fuera de lugar la queja, atribuyendo la pérdida de la salud a la persecución por la mala suerte, a una broma pesada de brujería, que no es otra cosa que la propia resistencia a confesar la culpabilidad. Escucharon el reclamo atrayente del placer, echáronse inconscientemente sobre el cebo engolosinador y cayeron en el lazo como pájaros incautos, como criaturas atolondradas.

La vida inocente, la tranquilidad de conciencia, el trabajo perseverante, la moderación en los placeres, son fuentes de salud y de vida. Quien en ellas beba, y no en otras, habrá encontrado un tesoro de más valor que el premio gordo de Navidad.

¿No hay un remedio capaz de curar al hombre de su afición a hartarse de placeres, y que en cambio le mantenga en la moderación, tan necesaria y eficaz para conservar la salud? Sí que lo hay; pero de él se ríen desdefiosamente los incorregibles y despreocupados. El remedio está en ponerle freno a la glotonería, en dominar los ímpetus de una voluntad febrilmente deseosa. Cuando uno asiste a un convite, de buen grado se abstiene en los primeros platos, si sabe que después de ellos seguirán otros más ricos y suculentos. Así también el hombre que no abusa de esta vida primera, que se conforma en no saciarse con los platos fuertes del festín terrenal, estará en condiciones de tener un puesto en la mesa de otro banquete de manjares más ricos, más suculentos y nunca acabables.

La predicación de Jesús y sus apóstoles, a remediar este mal se encaminaba. A medida que se extendía la fe y se confortaba la esperanza en otra vida, los pueblos se volvían moderados, sobrios y castos; y a la par que se abusaba menos de la vida, menguaba la criminalidad, se fortalecía la salud, adquirían consistencia la seguridad individual, la tranquilidad y el bienestar general.

De poco vale que los chinos se corten sus trenzas, ni que los turcos despican al califa, prohiban los harenes y adopten el calendario y los caracteres latinos en la escritura, para asimilarse

a los europeos; si no saturan sus almas del espíritu cristiano y evangélico, serán fuego de virtudes esas exterioridades, esos intentos para conseguir el bienestar y la felicidad en esta vida deleznable.

C. (LL.) M.

Pensamientos del conde Oxenstirn

La curiosidad

La curiosidad, causa u origen de las desgracias del género humano, costó ya cara a Eva y produce, aún hoy, infinitos desabrimientos a los miserables mortales.

Dividesela en dos especies. La primera, consiste en el deseo de saber, de inquirir, de profundizar en las artes, ciencias, industrias, etc. Aspiración buena y laudable, porque mediante el estudio aprende uno a gobernarse y dirigirse en las acciones de su vida.

La segunda especie consiste en una avidez o deseo vehemente de informarse de los actos de los demás, y ésta, a todas luces pareceme poco recomendable. Los antiguos habitantes de Creta tenían leyes que, bajo pena de ser azotados, prohibíanles indagar respecto de los extranjeros, ni siquiera su nacionalidad, de dónde venían, ni qué deseaban; y el que interrogado, contestaba a tales preguntas, era privado del agua y del fuego. Y la razón que los cretenses daban del establecimiento de dicha ley, era porque, no ocupándose el hombre de cosas ajenas, podía atender mejor las propias. ¡Si semejante disposición se observase entre nosotros, cuántas mujeres veríamos públicamente ser azotadas y cuántos hombres, uno tras otro, podrían seguir las en tan merecido castigo!

M. M.

FLOR DE TANGO

La actualidad literaria de esta temporada va a constituir la, seguramente, la nueva novela de Pérez Capó, *Flor de tango*, que tiene para cautivar la atención del público tres condiciones decisivas: amenidad, pulcritud y novedad.

Amablemente autorizados, reproducimos a continuación, para regalo de nuestros lectores, un lindísimo y pintoresco fragmento de *Flor de tango*.

—...Así como Margot burlaba a su doncella, que estaba en autos, y más aún al notario, que vivía asperges, la Sole burló a Honorio para poder hablar a solas con el hombre de sus mayores fatigas, de sus verdaderas fatigas.

—¡Y dale, moler!—exclamó el camarero cuando la vio llegar a su turno, centeallándole los ojos.—¡Esto es el cuento de nunca acabar!

—Oye, por el amor de Dios...

—Pero, mujer; si esto es una locura.

—Si es que me estás poniendo en ridículo.

—¡Qué casualidad! Yo, si. La otra, no.

—También. Las dos. Hasta que yo me lie la manta a la cabeza.

—Hace mucho calor.

—¡Ironías?

—Puede. Y eso que no está la Magdalena para tafetanes.

—Yo no sé cómo sois las mujeres. Habíamos quedado tan amigos... tú tan conforme... y ahora me sales otra vez

por los cerros de Ubeda.

—¡Es claro! Queriéndote yo, como te quiero, con toda mi alma, ¿iba a ver con tranquilidad que te liabas en las redes de una fresca por el estilo?

—Sole, yo te ruego...

—¡Por Dios! No vayan a irle con el soplo a *madama Virtudes*. Bueno, pues esa mujer es una fresca. Y soy capaz de decirlo a gritos aquí y subida en el caballo de Felipe cuarto. ¡Pues si que es un misterio! El secreto a voces. Lo que pasa es que tiene *mechusa* y sacude de largo, y ya se sabe que donde cae un duro sale una columna de incienso. Pero ¿fresca?... La echas en el estanque del Retiro y a los dos minutos patinan los patos.

—Para tí todas las mujeres son lo mismo.

—Todas, no. Hay dos categorías inconfundibles. Las de la acera de la derecha son las que se llaman señoras y lo son. Las de la acera de la izquierda no tenemos nada que ver con aquellas. Somos otra cosa totalmente distinta: tropa ligera. Dentro de esta categoría de batalla también hay categorías. Por ejemplo: las que se llaman señoras y es por mote. Otro botón: las que no engañamos a nadie. Las señoras de *fantasía* son unas hipócritas que dan sus to. Nosotras, las que no disfrizamos nuestra verdad, por triste y despreciable que sea, hasta tenemos alma.

—¡Qué atrocidad! ¡Lo que discurre una mujer cuando se emberrenchina!

—Cuando ve que hay tontos que les dan un tomate y se les figura que es un rubí.

—Bueno, bueno... —añadió Carlos, queriendo cortar la conversación e iniciando un mutis violento pero que a él le pararía convenientísimo.

—¡Malo, malo! —exclamó la Sole, más lista que una ardilla, sujetando al galán por una manga.

—¡Pero suelta!...

—¡Pero no me da la ganal!...

—¡Eres imposible!...

—Soy lo que soy. Muchas cosas en una sola. Soy el médico que va a salvarte la vida, el abogado que va a ganarte el pleito, el electricista que va a sacarte de las tinieblas, el cura que va a encauzarte la conciencia, el carcelero que va a abrirte la celda, el bombero que va a apagar el incendio...

—Vaya, tú has bebido...

—Y sigo bebiendo. Y es por tí. Bebiendo los vientos.

—¿Recuerdas bien lo que hablamos aquella noche?

—¡Vaya si lo recuerdo! Y ¿Qué?

—Dijiste que me dejarías en paz para siempre.

—Te lo dije. Y ¿Qué?

—Por lo visto, te parece serio este cambio.

—Puede que no lo sea. Pero nadie hay que me lo reproche. Hablamos en la plaza de Oriente, ¿no es eso?

—Sí, claro...

—Pues, afortunadamente, los únicos testigos eran de piedra.

—No te acuerdas bien de la sucedido aquella noche.

—El que no te acuerdas eres tú. ¿Que le dijiste a la Sole?

—Pues que...

—Deja que te lo repita yo, que no es tan cruel. Que tú no habías descendido tanto como para unirme a una mujer que podía ser señalada con el dedo por mucha gente y por nada digno.

—Más aún...

—Déjame. Más aún. Que tu confías en un cambio radical de tu suerte y que entonces la situación sería más

terrible. ¿Cómo podrías presentarte en sociedad, en tu antigua sociedad unido a una mujer de esas condiciones tan reprobables? ¡De ninguna manera! ¡Antes cualquier atrocidad!... ¡Cualquier infamia!

—No. Eso no lo he dicho nunca.

—Yo creo que sí. ¡Lástima que las estatuas no oigan. ¿Ves? Ahora lamenta que los testigos fueran de piedra. Bueno; pues si no lo dijiste, lo pensaré. Y tenías razón. Antes que una vergüenza así, todo... todo... ¡hasta el crimen!

—El crimen, no. El sacrificio.

—Hay sacrificios que tienen la misma forma que el puñal. La Sole comprendió su error y reconoció su acierto. Y te dejó en paz desde aquel instante. ¡No faltaría otra cosa! Pero te dejó en paz porque creyó ciegamente que tú buscarías, para unirme a ella, una mujer decente, aunque fuese pobre; una mujer digna de tí y digna para todo el mundo; una mujer que no hubiera conocido en su vida más besos que los de tus labios, que llevara a tu hogar honra y sinceridad, salud y alegría... Alegría sana, no manchada por el recuerdo de ninguna impureza.

Carlos intentó interrumpirla.

No le fué posible.

La Sole iba decidida a decirlo todo y era inútil que quiera evitarlo.

Ni poniéndole una mordaza se conseguiría que le dijese cuando se había propuesto desembuchar.

¡Buena era ella!

—Permite... Permite... Si tú hubieras tenido esa idea noble, yo, como te digo, te hubiese dejado en paz para siempre. Pero no ha sido así. Resulta que hay otra mujer de mi categoría... Peor que de mi categoría... Resulta que hay otra mujer que se ha vuelto *mochales* por el señorito... Mejor dicho que se ha encaprichado por el señorito... Y resulta que este asunto va camino adelante y que el señorito de los escrúpulos parece que no los tiene con ella, porque por fuera está más reluciente que otras, aunque por dentro está más reluciente que otras, aunque por dentro esté más reprodida que todas. Y éste es el problema. Ceder ante una mujer decente, sí, señor. Ceder y llorar en un rincón, muerto de vergüenza. Pero dejarla el campo libre a una descarada que te va a poner en ridículo y que puede ser tu perdición; eso, hijo mío, ni en broma. Pedacitos tienen que hacerme y cada uno de los cachos seguiría queriéndote y dando guerra. ¿Tú vivir con una fresca semejante y yo, loca por tí, verlo con calma? ¡Quiá! No es por ahí. Que te digo que no, y que no. Pero ¿por qué tendré yo esta suerte tan perra? ¡Maldita sea la hora en que has conocido a esa mujer! Porque tú lo negarás cuanto quieras, pero estás cazado y bien cazado. ¡Ay, hijo, lo que pueden el oxígeno y el barniz y las esencias!...

FELIPE PEREZ CAPO.

FOMENTO AGRÍCOLA

En cumplimiento a lo que dispone el reglamento por que se rige esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente, a las dos de la tarde, en el domicilio de la Cámara Agrícola, al objeto de aprobar las cuentas de este año y tratar asuntos de interés.

Felanitx 15 Diciembre 1928.—El Presidente, Cristóbal Bannasar.



La "Gaceta," correspondiente al día 5 de este mes publicó una Real Orden autorizando a la Sociedad en Comandita, Massutí Fuster y C.^a, para dedicarse a la fabricación de mosaicos en la misma fábrica de cementos que tienen montada en esta ciudad.

Aunque no conocemos más que superficialmente los propósitos que animan a los propulsores de la nueva industria, podemos adelantar desde luego que ésta dispondrá de capacidades de producción bastantes no sólo a servir las demandas de la isla, sino también a atender la exportación, intensificándola todo lo posible.

Como esta fabricación era de los fines que se señalan en el acta de constitución de la Sociedad, sólo pequeños inconvenientes resueltos satisfactoriamente retardaban la colocación de la maquinaria, a cuyo montaje se procede ahora rápidamente, con ánimo de que pueda empezar su funcionamiento en breve plazo.

Al referir en nuestro penúltimo número la inauguración del gabinete de odontología de D. Baltasar Bordoy, hablando del estilo del salón de visitas aparece el nombre Románico en vez de Romántico Mallorquín.

Nos ha advertido de la equivocación el amigo Oliver que, como director de la reforma, está mayormente interesado en que prospere entre los demás la preferencia y el cariño que siente él por esa época del arte en Mallorca.

Con esto y con decir que el despacho está encajado dentro del gusto barroco aunque sentido en la adaptación moderna, queda todo en su puesto.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 11 de este mes resultó premiado con 400 pesetas el número 24185, despachado en la Administración de esta ciudad.

Durante el pasado mes de Noviembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones 19.856.462 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 18.007.956 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 1.848.506 pesetas.

En 30 del referido mes el saldo de operaciones de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros ascendía a 321.906.170 pesetas, de las que corresponden 265.433.723 a Ahorro a la Vista; 11.495.052 a Ahorros Diferidos y 44.977.395 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 540 subsidios de Maternidad de importe total 27.000 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la Caja ha satisfecho 29.093.68 pesetas y asimismo ha abonado 14.200 pesetas en concepto de 4 bonificaciones extraordinarias de 350 cada una, y 32 de 400, concedidas a 36 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

A los patronos y obreros

La frecuencia con que se han repetido recientemente en esta ciudad accidentes desgraciados, de que fueron víctimas obreros ocupados en trabajos propios o ajenos, la sociedad mallorquina "Mutualidad de Accidentes," ha creído conveniente montar en Felanitx un servicio especial de inscripción, fácil, rápido y permanente, mediante el cual el obrero, por sí o por conducto de otra persona, sin necesidad de proposiciones ni pólizas, puede hacerse inscribir para el seguro, sin más re-

SOCIEDAD "LA PROTECTORA" DE FELANITX CICLO DE CONFERENCIAS 1928-1929

Hoy sábado 15 de Diciembre de 1928, a las ocho de la noche

DON ANDRÉS CRESPI

desarrollará el tema de gran interés

Estaciones Prehistóricas de Felanitx

Para los consumidores de azúcar SE HACE PÚBLICO:

Que acaban de llegar a Felanitx, procedentes de la General Azucarera de Alagón, Marca Jhanda, de la sociedad España, unas cajitas de azúcar en pastillas, que contienen 500 gramos peso neto. Este azúcar especial, además de ser, por su sistema de refinación, más puro y limpio que los demás que se consumen ordinariamente, tiene la ventaja de ofrecer más rendimiento con medio kilo de estas pastillitas que con 700 gramos de azúcar corriente.

Precio de la caja: Una peseta

De venta en la mayoría de tiendas de Felanitx.

quisito que del de dar su nombre e indicar el jornal que gana.

Dicho servicio especial empezará a funcionar mañana.

Este seguro tiene efectividad desde el momento de la inscripción y puede hacerse por el tiempo que se quiera: desde un solo día hasta muchos meses.

La tarifa de seguro es:
Jornal de 1 a 3 ptas. paga 0'10

" de 3'25 a 5 " 0'15
" de 5'25 a 7 " 0'20
" de 7'25 a 8'50 " 0'25
" de 8'75 a 10 " 0'30

Para inscribirse en las listas de asegurados o adquirir extensos informes, dirigirse tanto a D. Cristóbal como a D. Francisco Fuster, Arrabal, 3, Felanitx.

ESPECTÁCULOS

Cine Teatro Principal

Las funciones que se anuncian para hoy y mañana están integradas por las siguientes películas:

Hoy sábado: El drama del Oeste *Nacido para luchar*, por el popular Tom Tyler y sus inseparables Chispita y Vivalas.

El drama basado en escenas del moderno vivir matrimonial *Cuidadito solteras*, película que pertenece a las secciones Gran Luxor Verdaguer.

Y una chistosa cómica.

Mañana tarde: Reprise de la película americana *Nacido para luchar* y grandioso estreno de la estupenda producción de ambiente moderno *La Cenicienta del Palace* o *La Reina de las Revistas*; super-producción con escenas en colores, única en que pueden admirarse los cuadros de las más célebres revistas parisinas con todo su esplendor y fastuosidad. En esta película toma parte la famosa bailarina negra Josefina Baker.

En la función de la noche a más de reprisarse *La Cenicienta del Palace* se estrenará la preciosa producción *Tifany Esclavas de la Vanidad*, interpretada con singular ajuste por las bellísimas Marceline Day, Mae Busch y el joven actor Robert Ober.

Las funciones terminarán con una cómica.

Salón de la Caja Rural

En este salón se anuncian para mañana domingo dos funciones: la primera por la tarde, a las dos y media, y la segunda por la noche, a las ocho y cuarto.

En ambas funciones se proyectará la continuación (o sea los episodios 7, 8 y 9) de la serie francesa que tanto éxito viene alcanzando, *Barrabás*.

Empezará el programa con una Revista Pathé y terminarán las dos funciones con la chistosa cómica en dos partes *La boda de Virginio*,

Se participa al público que a partir del domingo día 23, las funciones de Cine en este salón se darán solamente por la tarde.

Movimiento de población durante la presente semana

Bautismos: Francisco Forteza Dra-
mer, de Francisco y Francisca.

Matrimonios: Bartolomé Estarellas Sitjar, con Margarita Llaneras Oliver, solteros; Juan Mesquida Rivero, con Isabel Obrador Vallis de Padrinas, solteros; Rafael Bover Bover, con Micaela Monsserrat Jusama, solteros

Defunciones: Pedro Juan Tous Vicens, de 71 años, casado; Catalina Adrover Adrover, de 21 años, soltera.

Se vende una casa

situada en el ensanche continuación de la calle Gerrería, número 36.

Para informes, Andrés Manresa (a) Ribot, que vive en la misma casa.



Han estado en esta Redacción los corredores ciclistas Antonio Antich y Luis Adrover, para pedirnos que desde estas columnas hiciéramos público que retan a todos los corredores de Felanitx para una carrera de cincuenta vueltas, a la americana, que se efectuaría en el Velódromo de Lluchmayor, mediando una apuesta de cincuenta pesetas.

¿Encontrarán, los jóvenes ciclistas, contrincantes que recojan el reto?

FINCA RÚSTICA

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mesquida (a) Texidó. Se vende.

Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.

OCASIÓN

Ultimándose la liquidación de la Tienda de Miguel Gayá Adrover, de la Calle Mayor n.º 28 duplicado de esta Ciudad, se desea vender las estanterías que quedan en la misma.

Para informes de la misma casa o en la calle de Bellpuig n.º 23.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 177'50 ptas. qq
Vinos Celler: Clarete 1.ª . 0'00 » litro
» 2.ª . 0'40 » »

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal) . 176'50
Trigo (cuartera) . 28'00
Candeal . 28'00
Cebada del país . 18'50
Cebada forastera . 18'00
Avena del país . 15'50
Avena forastera . 15'50
Habas para cocer . 26'00
Id. ordinarias . 25'00
Id. para ganados . 25'00
Maíz, (100 kilogramos) . 42'04

Por desalojarse una

casa se venderán una sillería moderna de caoba, tapizada, y otros muebles, todo en buen estado.
Informes. en esta imprenta.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 8 de Diciembre de 1928.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio R. go Sagrera y asistieron D. Miguel Bordoy y D. Mateo Sagrera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes la suma de 473'36 Ptas. y por el de Ferias y mercados 1'20 Ptas.

Vista una instancia de José Sircr Amengual solitando permiso para construir una alcantarilla en la calle de Catalina Tomás, se acordó no ser posible autorizarlo mientras no se construya la colectora para desagüe de aquella.

Se acordó informe la Comisión de obras la instancia de Jaime Nadal Garí sobre reformar su casa calle de Juavert.

Se concedió permiso a Cosme Veyn Oliver para extraer gravilla de su finca Cantó d'en Massana, con sujeción a las condiciones impuestas por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Porto-Colóm.

Se concedió permiso a Gabriel Villalonga Garí para reformar su casa calle de la Fuente, debiendo de sujetarse a las condiciones impuestas por el Sr. Ingeniero de Obras públicas.

Se dió lectura a una instancia de Juan Mir Clar sobre edificar una nueva casa en la continuación de la calle del Abrevadero, carretera de Campos, y se acordó autorizarla con sujeción a las condiciones impuestas por el señor Ingeniero encargado de la citada carretera.

Se concedió permiso a don Miguel Llodrá Obrador para construir un almacén contiguo a su casa calle del Moreral, con sujeción al plano presentado y a las alineaciones y rasantes que se le señalen.

Se aprobó el traspaso de la sepultura de D. Juan Artigues Pou a favor de D. Joaquín Nicolau Vidal.

Se enteró la Comisión de haber sido nombrado Alcalde Manacor D. Juan Servera.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión Permanente durante el próximo pasado mes de Noviembre, acordándose su exposición al público.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana y se acordó cumplimentarlas.

Se dió cuenta del resultado de la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Palma, sobre concurrir esta provincia a las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Se dió cuenta de que el día 15 de este mes ha de verificarse la subasta del dragado de Porto-Colóm.

Tratóse del saneamiento de los terrenos contiguos al predio Son Navata a donde van a parar las aguas de la acequia pública y se acordó realizar un minucioso estudio a fin de resolver este problema.

Se enteró la Comisión de la petición de Onofre Vaquer para derribar su casa calle del Mar esquina calle de la Sinia y se acordó autorizarla.

Se resolvieron varias reclamaciones referentes al arbitrio sobre consumo de carnes.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: que el reglamento de circulación urbana e interurbana apro-

bado por Real Decreto de 17 julio ú timo previene para la circulación de bicicletas, entre otras, las siguientes disposiciones:

Art. 65. En las vías urbanas e interurbanas las bicicletas circularán siempre por el lado derecho del camino correspondiente al sentido de su marcha y todo lo más arrimados que sea posible a los paseos, aceras o andenes.

Art. 66. Para poder advertir y señalar su presencia llevarán las bicicletas un timbre, que los conductores ha-

rán sonar siempre que haya viandantes o vehículos a los que a'cancen.

Queda prohibido en esta clase de vehículos el empleo de bocinas u otros aparatos acústicos distintos de los timbres que previene el párrafo anterior.

Los contraventores a los preceptos anteriores serán castigados con multa de 25 pesetas.

Art. 69. Durante las horas que, por lo dispuesto en el art. 5, se hace obligatorio el alumbrado a toda clase de vehículos, las bicicletas y los aparatos o artefactos análogos deberán llevar

encendidas, tanto en las vías interurbanas como dentro de las poblaciones:

Una luz blanca situada en su parte anterior, que alumbre hacia adelante.

Una luz roja en la parte posterior, que podrá ser reemplazada por un disco cuya superficie refleje en color rojo lo que sobre el mismo se proyecte.

Toda infracción de los preceptos contenidos en el anterior artículo se castigarán con multa de cinco pesetas.

Dado en Felanitx a 15 diciembre de 1928.—Antonio Rigo.

O C A S I Ó N

Importante ocasión es la que ofrece la bodega de licores de MIGUEL BAUZÁ calle Mayor, 17, con la venta de una importante remesa del acreditado

ANIS ALHAMBRA

y vinos finos de las importantes casas MASSÓ y CAFFARENA de Málaga.

Además se dispone de un inmenso surtido de Champagnes de las celebradas marcas

RENÉ BOUSSÍ, GRAND POMARAT, CHATEAU DELATOUR, MOETE CHANDÓ Y CODORNIU

ESCARCHADOS de las más acreditadas marcas.

Sidra Champagne marca EL GAITERO

Estomacales FRÍGOLA, BENEDETTO e IMPERIO

Visiten esta Casa para convencerse de la buena calidad de los artículos que detalla

⦿ No confundirse: Calle Mayor, 17 (CAN MARAVELL) ⦿

— 44 —

EPIGRAMES

Un ateo brevetjava
que sense religió
abastament grás estava,
y'li respongué un senyó:
—Tench un gorá (y dic vé)
el pot veure, si no frissa,
que may, may ha estat a missa
y está mes grás que vosté.

Per está a uns Banys termals
un bon conserge cercaven;
y entre els molts qu' es presentaren
fonch elegit en Gornals.
—¿D' aigos qu' en sabs mesclá be?
un metje li preguntá,
—Figursé que ¡Set anys fa
que sempre he fet de lletó!

Plantá Noé la sarment
y son fruit te aquest secret:
uns per ell perden sa set,
altres el coneixement.

— 41 —

LA SANTA CREU

¡Oh instrument preciós!!
sempre qu' et veig te salud;
Puis, per tu mos ha vengut
el tresor mes poderós.

Qualsevol d' els pecadórs,
quant ja salvat per tu está;
no pot menos d' esclamá
¡Oh instrument preciós!!

Los teus fruits han marescut
el salvá L' humanitat;
per aixó tot admirat
sempre qu' et veig te salut.

Noltros te rendim tribut,
(Els mortals) y ab gran rahó;
per ser causa del perdó
puis, per tu mos a vengut.

Quant aquell Deu amorós
clavat en tu va morí;
a l' homo li va vení
el tresó mes poderós.

LLOYD SABAUDO

Servicios Exprés de Gran Lujo

España New-York

Travesía 6 1/2 días

Salidas de Algeciras Gibraltar

España Brasil Plata

Travesía 12 1/2 días

Salidas de Barcelona

Conte Grande Conte Verde

7 Diciembre

16 Noviembre

CONTE BIANCAMANO

Conte Rosso

23 Noviembre
(26.000 ton.)

7 Diciembre
(24.000 ton.)

Agentes generales en España

Hijos de M. Condeminas

Barcelona = Madrid = Palma = Sevilla = Valencia

Agente oficial de información y despacho de pasajes

MIGUEL GAYA, calle Hospicio, 11 — Felanitx.



COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLE

SERVICIOS REGULARES

Rápido Directo: España New-York.—9 expediciones al año.

Rápido: Norte de España a Cuba y Méjico.—16 expediciones al año.

Exprés: Mediterráneo a la Argentina.—14 expediciones al año.

Línea: Mediterráneo, Cuba, Méjico y Nueva Orleans.—14 expediciones al año.

— Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico.—11 expediciones al año.

— Mediterráneo a Fernando Póo.—12 expediciones al año.

— A Filipinas.—3 expediciones al año.

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Agente oficial de información y despacho de pasajes en Felanitx:

JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17.

AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS { n.º 0 a 165 Pesetas
todo acero con áncora { n.º 1 a 200 »
forjada: { n.º 2 a 240 »

Para venta de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLO, Can Alós, Prohisos, 18—Felanitx.

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO, de Palma,

participa a su clientela y al público felanigense, que ha fijado su domicilio en la calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1, ofreciendo sus servicios.

Dicha Sucursal permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, inclusives.

COMPRARÍA

Muebles antiguos en buen estado.

Para ofertas dirigirse a Bartolomé Sagrera, calle Castellet, número 7, Felanitx (frente a la fonda de Ca'n Dalaró.)

DIETARIOS Para 1929

Se han puesto a la venta, en la imprenta de este semanario.

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS

— 42 —

EPIGRAMES.

S' abogat Don Pep Amé,
un gran lladre i defensá,
y tan innocent el pintá
qu' es tribunal l' absolgué.
Y digué a sa dona: ¿Rita?
lo mes bo, ten ho tencat;
qu' aquest per mi defensat
avuy m' ha de fer visita.

Una dona se queixava
ab s' amiga des veinat,
que s' homo venía gat
y tota sa nit cridava.
—Del mateix mal som ferits!
¡Y un poc mes fort, Bet María!
A n' el meu sa gatería
li pega a n' es cap d' es dits.

En Pau per tení famella
amb n' Aina se va casá;
y un any redó prest ferá,
que te fam ell y fam ella.

— 43 —

LOS CINCH MISTERIS PRINCIPALS DE LA PASSIÓ DE JESU-CRIST.

Dins S' Hort de Getzemaní
ab un doló sens igual
una agonía mortal
Cristo per noltros sofrí.

Per un botxins inhumans
fonc eruelment assotat,
aquell Deu tot caritat
per redimí els seus germans.

Aquell cap tan preciós
ab una gran crueldat
fonc d' espines coronat,
¡¡Martiri el mes horrorós!!

Carregat ab dura creu
munta Jesús al suplici;
fá per l' homo el sacrifici
de morí, per lo qu' ell deu.

Veure un Deu tot caritat
mort en la creu per amó
de s' homo, y no estimarló;
no trobau qu' es ser ingrát?